



Acuerdo de Entrenador de Prevención de Traumatismo Craneoencefálico por Abuso

Diciembre 2022

Después de completar la Capacitación de capacitadores para la capacitación en prevención de lesiones en la cabeza por abuso, puede capacitar a otros en la prevención de lesiones en la cabeza por abuso.

Como Entrenador aprobado en Prevención de Traumatismos Craneal por Abuso:

- Entiendo que mi nombre e información de contacto se enviarán al Departamento de Niños y Familias y acepto que se agreguen a la lista de Entrenadores Aprobados para Capacitación SBS y AHT para Proveedores de Cuidado Infantil.

Proporcione la información tal como desea que aparezca en la lista DCF.

Apellido	Primer nombre	Agencia (si corresponde)
Ciudad	Teléfono	Email

- Entiendo y acepto utilizar los materiales de capacitación para la prevención del traumatismo craneal por abuso desarrollados por la Junta de Prevención del Abuso y la Negligencia Infantil de Wisconsin y el Departamento de Niños y Familias de Wisconsin.
- Entiendo y acepto seguir los Procedimientos para los Entrenadores de prevención de traumatismo craneal por abuso, incluida la emisión de Certificados de finalización y el mantenimiento de registros de quienes completan mi capacitación.

Firma del entrenador AHT aprobado

Fecha